

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Justo de San Marcos Herrero	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Telde	Primera Instancia número 20 de Madrid.
D. Joaquín Hernando Sánchez	Instrucción número 9 de Madrid	Primera Instancia número 15 de Madrid.
D. <sup>a</sup> María Francisca de Castro Ascoz	Primera Instancia e Instrucción número 7 de Barcelona	Primera Instancia número 3 de Barcelona.
D. César Gómez de la Serna Fajardo	Primera Instancia e Instrucción número 9 de Barcelona	Instrucción número 7 de Barcelona.
D. Manuel Miramontes Sánchez	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santiago de Compostela	Primera Instancia e Instrucción número 3 de Orense.
D. José María Redondo Pascual	Distrito de Sahagún	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valladolid.
D. Vicente González Martínez	Peligrosidad y Rehabilitación Social de Zaragoza	Instrucción número 2 de Barcelona.
D. <sup>a</sup> Ana María Estepa Lasheras	Instrucción número 2 de Sevilla	Instrucción número 3 de Zaragoza.
D. Rafael de Mingo Molina	Primera Instancia e Instrucción de Motilla del Palancar	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Albacete.
D. <sup>a</sup> María Dolores Borjabad Jiménez	Primera Instancia número 17 de Barcelona.	Primera Instancia número 13 de Barcelona.
D. <sup>a</sup> María Jesús Ibáñez Antolín	Audiencia Territorial de Barcelona	Distrito de Cervera (Lérida).
D. Gustavo Arroyo Yzarra	Primera Instancia e Instrucción de Villanueva de los Infantes	Distrito de Alcalá de Henares.
D. Joaquín Reig Viciano	Distrito de Gandía	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gandía
D. Agustín Herranz Yuste	Distrito de El Espinar	Distrito número 20 de Madrid.
D. Eugenio Lafontana Giménez	Distrito número 4 de Zaragoza	Distrito número 1 de Tarragona.
D. José Hernández Suárez	Distrito número 6 de Las Palmas	Distrito número 1 de Las Palmas.
D. Agustín Romero Guisado	Distrito número 2 de Málaga	Distrito número 2 de Fuengirola.
D. Francisco López Perea	Instrucción número 8 de Madrid	Instrucción número 6 de Madrid.
D. Timoteo Alonso Rodrigo	Distrito de Guecho	Primera Instancia número 5 de Bilbao.
D. <sup>a</sup> Francisca Martínez Sanz	Distrito número 6 de Granada	Distrito número 1 de Granada.
D. Juan Esteban Padrón Quintero	Juzgado de Paz de San Bartolomé de Tirajana	Distrito número 6 de Las Palmas.
D. <sup>a</sup> Magdalena Quetglas Fiol	Distrito número 2 de Palma de Mallorca.	Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
D. Germán Ibáñez Ibáñez	Distrito número 8 de Málaga	Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.
D. Juan Pedro Dueñas Santofimia	Primera Instancia e Instrucción de Peñarroya-Pueblonuevo	Distrito de Pozoblanco.
D. Israel Martín Herrero	Distrito número 1 de Lérida	Distrito número 4 de Zaragoza.
D. Braulio Moreno Herráez	Distrito de Alcaraz	Distrito número 1 de Albacete.
D. Evilasio Sueiro Calvo	Primera Instancia e Instrucción número 5 de Vigo	Primera Instancia e Instrucción de Verín.
D. <sup>a</sup> Isabel Luengo García	Distrito de Almadén	Audiencia Provincial de Málaga.
D. Alberto José García Fernández	Distrito número 3 de Gijón	Distrito número 2 de Oviedo.
D. Manuel Ángel García Delgado	Instrucción número 11 de Madrid	Instrucción número 18 de Madrid.
D. Laureano Ramírez Cepeda	Distrito número 25 de Barcelona	Primera Instancia número 15 de Barcelona.
D. Ángel Herмосilla Oraa	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vitoria	Distrito número 1 de Vitoria.
D. <sup>a</sup> Ana María Ortega Escandel	Distrito número 2 de Telde	Primera Instancia e Instrucción de San Bartolomé de Tirajana.
D. Francisco Javier Obanos Arrastia	Instrucción número 1 de Pamplona	Primera Instancia número 1 de Pamplona.
D. <sup>a</sup> Amparo Castro Miguel	Distrito de San Fernando	Distrito número 13 de Sevilla.
D. José Ballesté Orpinell	Instrucción número 5 de Barcelona	Primera Instancia número 16 de Barcelona.
D. <sup>a</sup> Rosalía Ferrés Danés	Primera Instancia e Instrucción número 3 de Terrasa	Distrito de Sardanyola.
D. Rafael González Palop	Instrucción número 5 de Valencia	Peligrosidad y Rehabilitación Social de Valencia.
D. José Luis Bravo García	Peligrosidad y Rehabilitación Social número 2 de Barcelona	Instrucción número 6 de Barcelona.

Segundo.—Excluir del presente concurso a don Antonio Gutiérrez Hidalgo a causa de hallarse afectado por la prohibición de solicitar traslado a que se refiere el apartado b) del artículo 76 del Reglamento Orgánico de 6 de junio de 1969, y a don Antonio Muriel Ruz, don Francisco García Jiménez y don Antonio Martín Murialdo por haber tenido ingreso sus solicitudes en el Registro General de este Ministerio fuera del plazo señalado en la convocatoria.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes con aptitud para ocuparlas las restantes plazas incluidas en el anuncio del concurso.

Cuarto.—Los concursantes a quienes se adjudica plaza deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro de los plazos que señalan los artículos 40 y 75 del Reglamento Orgánico citado, a excepción de los designados para los Juzgados de nueva creación de San Bartolomé de Tirajana y Fuengirola número 2, que deberán hacerlo el día 15 de noviembre próximo, fecha en que dichos Juzgados inician su funcionamiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

29274

REAL DECRETO 2838/1983, de 11 de noviembre por el que se dispone pase a la situación de reserva activa el Intendente del Aire, del Cuerpo de Intendencia del Aire, don Jesús Casado Alvarez.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio.

Veigo en disponer que el Intendente del Aire, del Cuerpo de Intendencia del Aire, don Jesús Casado Alvarez, pase a la situación de reserva activa el día 14 de noviembre de 1983, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 11 de noviembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA